

Felipe IV - 9
Teléfono Particular ... 22754.
" Despacho 21648.

Madrid, 27 de Marzo de 1.940.

Excmo. Sr. Don Juan Beigbeder.
Ministro de Asuntos Exteriores.
Madrid.

Mi respetable y querido Ministro y amigo:

Conforme a la conversación que he tenido el honor de tener con Vd. hace algunos momentos de la que he salido tan complacido y orgulloso, y después de testimoniarle mi gratitud, tengo el gusto de enviarle en la forma que Vd. me ha indicado, los documentos siguientes:

1º.- Datos para la expedición de pasaporte oficial para mi esposa y para mí, con fotografías de ambos por duplicado.

2º.- Nota por duplicado sobre la posible defensa por nuestra Embajada de Berlín de los legítimos derechos de Don David Schmur, mi padre político, ciudadano español.

3º.- Nota referente a la familia del Sr. Guerra del Rio.

Me acojo a su bondad rogándole que me sean expedidos los pasaportes rápidamente, pues tengo preparado mi viaje a Francia para el 30 de este mes.

Vuelvo a expresarle mi reconocimiento por la amabilísima acogida de que he sido objeto por parte de usted. Reconózcame siempre como un fiel amigo y un servidor leal y cuente siempre con mi buena amistad.

Un saludo muy respetuoso y cariñoso de su buen amigo y seguro servidor

q. b. s. m.

En el Consulado de Marsella (Francia) existe una Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores prohibiendo que se expida pasaporte a Don Rafael Guerra del Rio y a su familia.

El Sr. Guerra del Rio desea venir a España y someterse a las Autoridades españolas, para responder de su actuación, pero en todo caso desearía que se expidiese pasaporte a sus familiares, especialmente a su hija, que nada es responsable de su actuación política, que desea vehementemente venir a España y que para fines familiares le es preciso hacer este viaje.